



**DPTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
CURSO ACADÉMICO 2016/2017**

**DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO PARA LAS TITULACIONES DE LA
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS EXCEPTO PARA EL DOBLE GRADO EN
DERECHO Y EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

Para las titulaciones de la Facultad de Turismo y Finanzas con la excepción del Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad las fechas de depósito de los TFG son establecidas por la Facultad de Turismo y Finanzas. Consultar fechas en <http://ftf.us.es/>

**DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO PARA LAS TITULACIONES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Y PARA EL
DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

La Comisión académica de TFG en del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, han acordado las siguientes fechas de depósito para los TFG de estas titulaciones en las convocatorias del curso académico 2016/17:

Convocatoria	Plazo de depósito
Primera (Junio)	Del 22 al 25 de mayo de 2017
Segunda (Septiembre)	Del 26 al 29 de junio de 2017
Tercera (Diciembre)	Del 6 al 9 de noviembre de 2017

Asimismo, se informa de lo siguiente:

1) En relación con el depósito en Secretaría de los TFG:

Los plazos establecidos son IMPRRORROGABLES. No se admitirá el depósito de ningún TFG fuera del plazo fijado para cada convocatoria ni fuera del horario de atención al público de la Secretaría del Departamento.

El alumno habrá de presentar en la Secretaría del Departamento cuatro ejemplares del TFG en papel (tres para la comisión evaluadora y uno para el tutor/a) que deberán contar con el visto bueno del tutor/a, mediante firma manuscrita en los mismos. Asimismo, se recomienda que entregue una copia en formato pdf o Word a su tuto/a. Debe concretar, por tanto, con su tutor/a el plazo previo de entrega necesario para poder otorgar el visto bueno mencionado. Asimismo, el alumno deberá entregar una copia electrónica de su trabajo en un CD-ROM, que quedará archivada en la Secretaría del Centro. En el CD-ROM se identificará convenientemente el TFG (Autor/Título/Curso/Grado).

Por último, se deberá entregar [documento de depósito del TFG](#) debidamente cumplimentado-

Los plazos indicados son para TFG que se depositen por primera vez. En caso de que en una convocatoria el TFG obtenga una calificación de suspenso, la Comisión de TFG del Departamento indicará el plazo especial de depósito para la siguiente convocatoria en que se vaya a ser depositado.

2) En relación con el posterior acto de presentación y evaluación:

Las fechas de presentación y defensa del TFG serán comunicadas a los alumnos y miembros evaluadores de cada comisión al menos diez días hábiles de antelación.

3) Los alumnos Erasmus salientes que estén realizando el TFG a distancia deberán prever con antelación

suficiente cómo cumplir con plazos y procedimiento, pues no se aplicarán excepciones.

La comisión TFG del Dpto. de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Mayo de 2017